

PEREGRINACIÓN NACIONAL OBRERA A ROMA EN 1894

NATIONAL PILGRIMAGE OBRERA TO ROME IN 1894

Tobías Medina Cledón

Rector emérito del Santuario de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

RESUMEN: El año 1894 se organizó una Peregrinación Nacional Obrera a Roma. El Párroco de Almendralejo, Tomás Carretero Rodríguez, fue uno de los peregrinos y dejó en el Archivo Parroquial de la Purificación una extensa e interesantísima crónica de aquel multitudinario, inusual y peligroso acontecimiento.

Las relaciones Iglesia-Estado en España, en los años posteriores a la Restauración, y en Italia, en los que siguieron a la usurpación de los Estados Pontificios, se caracterizaron por un combativo anticlericalismo que desembocaba, no pocas veces, en actos vandálicos de agresión a los católicos.

La Encíclica Rerum Novarum de León XIII, valiente defensa de los derechos de los trabajadores, y la gratitud de éstos al “Papa de los obreros” fueron la principal causa que hizo posible y puso en marcha la Peregrinación.

Era, a la sazón, Obispo de Badajoz Fray Francisco Sáenz de Urturi y Crespo, cuya trayectoria vital, apasionante donde las haya, es bastante desconocida por los pacenses y por el resto de españoles.

La transcripción íntegra y literal de la extensa crónica de esa peregrinación, escrita por el entonces Párroco de Almendralejo pone fin a nuestro trabajo.

Palabras clave: Peregrinación, obrero, León XIII, Badajoz, anticlericalismo.

SUMMARY: The year 1894 was organized a worker national pilgrimage to Rome. The parish priest of Almendralejo, Tomás Carretero Rodríguez, was one of the pilgrims and left an extensive and very interesting Chronicle of that massive, unusual and dangerous event in the parochial archive of Purification.

Church-State relations in Spain, in the years following the restoration, and in Italy, in which followed the usurpation of the Papal States, were characterized by a combative anticlericalism that ended, not rarely, in acts of vandalism of aggression to Catholics.

The Encyclical Rerum Novarum of León XIII, a courageous defense of the rights of workers, and their gratitude to the “Pope of the workers” were the main cause that made it possible and launched the pilgrimage.

It was, that time, Bishop of Badajoz Fray Francisco Sáenz de Urturi and Crespo, whose vital path and exciting career, is not quite known enough by inhabitants of Badajoz and the rest of Spanish.

The full and literal transcription of the extensive Chronicle of that pilgrimage, written by the parish priest of Almendralejo puts an end to our work-

Keywords: Pilgrimage, worker, León XIII, Badajoz, anticlericalism.

**ACTAS DE LAS IV JORNADAS DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS
(9-10 noviembre-2012)**

Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2013, pp. 339-360.

I

Al final del libro 64 de Bautismos de la Parroquia de Nuestra Señora de la Purificación de Almendralejo se insertan seis hojas, de papel-barba las cuatro primeras y de inferior calidad, las últimas, que contienen la crónica manuscrita de una histórica y accidentada Peregrinación a Roma que el entonces Párroco-Arcipreste de la Capital de Tierra de Barros, Tomás Carretero Rodríguez, describe con lenguaje un tanto barroco contando los avatares que él y miles de peregrinos españoles vivieron del 6 al 28 de abril de 1894.

Coincidían tres acontecimientos religiosos que propiciaron la convocatoria de la Peregrinación: el Jubileo Episcopal del Papa León XIII (1893-1894) se estaba celebrando; la Encíclica *Rerum Novarum*, sobre la situación de los obreros (1891), iba a cumplir su tercer aniversario y la beatificación del Venerable Padre Maestro Juan de Ávila tendría lugar el 15 de abril de 1894.

De este último acontecimiento, extrañamente, nada dice el autor de nuestro manuscrito, a pesar de que el nuevo Beato fue conocido como el Apóstol de Andalucía y Extremadura. En efecto: el Maestro Juan de Ávila mantuvo con nuestras tierras extremeñas y sus gentes una intensa relación pastoral durante los, al menos, dos años que permaneció en Zafra. Se sabe que desde esta ciudad se desplazó a predicar a Fregenal de la Sierra y a otros pueblos de la comarca. Además, la fraternidad que suele darse entre los Santos le hizo entablar correspondencia epistolar con San Juan de Ribera, Obispo de Badajoz, al que envió varios de sus discípulos a predicar en la Diócesis Pacense⁵⁹¹ y con el extremeño San Pedro de Alcántara que andaba reformando conventos de su Orden franciscana, coincidiendo ambos en Zafra.⁵⁹² Aprovechando la ocasión de que en el día en que se están redactando estas líneas (7 de octubre de 2012) ha sido declarado el Maestro Juan de Ávila Doctor de la Iglesia por el Papa Benedicto XVI, recordamos que el nuevo Doctor es Patrono del Clero Español desde que Pío XII así lo proclamara en 1946 y que fue Canonizado el 31 de Mayo de 1970 por el Papa Pablo VI.

II

Nos ha parecido conveniente, antes de transcribir textualmente la crónica de la Peregrinación Nacional Obrera a Roma, presentar sucintamente el “marco” político-religioso

⁵⁹¹ Medina Cledón, Tobías. “San Juan de Ribera Obispo de Badajoz”. Almendralejo, 2010. pp. 63-64.

⁵⁹² “Carta de sus Obispos al Pueblo de Dios en Extremadura con motivo de la declaración de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia” Septiembre, 2012. p. 2.

en que hay que encuadrarla y otras circunstancias, además de las descritas en el último párrafo del punto anterior, que la motivaron y acompañaron.

La historia del último tercio del siglo XIX español viene condicionada por el sexenio revolucionario y la Restauración de la monarquía borbónica con Alfonso XII que los católicos españoles, excepción hecha de los que eran carlistas, acogieron con alegría y esperanza.

Desde la Academia Militar inglesa de Sandhurst, el joven príncipe había enviado a los españoles una carta redactada por Cánovas, conocida por “Manifiesto de Sandhurst”, que terminaba con esta frase: *Ni dejaré de ser un buen español ni, como todos mis antepasados, buen católico ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal.*

“Esta frase encerraba, para la mentalidad de la época, una contradicción y situaba a la monarquía restaurada en un difícil equilibrio entre sus convicciones liberales y su confesión católica. Un personaje de Pérez Galdós resumía así la estridente mescolanza ideológica: “¿Liberal católico? ¡Pero si el Papa ha dicho que el liberalismo es pecado! Como no sea que el príncipe Alfonso haya descubierto el secreto para introducir el alma de Pío IX en el cuerpo de Espartero...”.⁵⁹³

El 2 de enero de 1875 el ministro de Gracia y Justicia dirigió una Circular a todos los Obispos y Vicarios Capitulares de España que reforzó la confianza del Clero y de los fieles en general. En ella se decía:

“En las relaciones de los Estados católicos con la Iglesia, lo que para aquellos es próspero suceso, para ésta no puede menos de ser feliz augurio de bienandanza (...) La proclamación de nuestro Rey Don Alfonso XII, siendo el verdadero término de aquellos disturbios, será por lo mismo el principio de una nueva era, en la cual se verán restablecidas nuestras buenas relaciones con el Padre común de los fieles, desgraciadamente interrumpidas por los excesos de estos últimos tiempos; se procederá en todo lo que pueda afectar a estas recíprocas relaciones con el consejo de sabios prelados y de acuerdo con la Santa Sede, y se dará a la Iglesia y a sus miembros toda la protección que se les debe en una nación como la nuestra eminentemente católica...”⁵⁹⁴

La confianza que la Circular suscitó en el clero y el pueblo católico pronto se vería defraudada. Las leyes y normas legales que regularían las relaciones Iglesia-Estado se inspiraban en el pensamiento de Cánovas del Castillo que no era otro que la ausencia de exclusivismos y el uso siempre de la “solución mágica” de la vía media -tercera vía diríamos

⁵⁹³ “Historia de España” Editorial Planeta, Madrid, 1990. Manuel Espadas Burgos. Tomo 10, p. 135.

⁵⁹⁴ “Historia de la Iglesia en España”, dirigida por Ricardo García Villoslada. Madrid, 1979. 4ª parte: “El catolicismo español en la Restauración” por José Manuel Cuenca Toribio. Tomo V. p. 277.

hoy- en la legislación con lo que se abría el camino a toda clase de interpretaciones y arbitrariedades.

Después del “quinquenio glorioso” canovista comenzaron a aparecer las primeras nubes amenazadoras. La ley de Asociaciones de 1887

“vendría a convertirse, como el tiempo probó, en caballo de batalla y fuente de abundantes situaciones conflictivas.”⁵⁹⁵

El anticlericalismo fue causa de no pocos problemas que creaban incidentes entre la Iglesia y el Estado en la encrucijada de los siglos XIX-XX.

“No obstante fue en el breve gabinete del general Azcárraga (23 -XII- 1900 a 25-II-1901) cuando eclosionó realmente la mayor y más grave crisis de las acontecidas en las relaciones Iglesia-Estado durante todo el régimen canovista. El estreno de la obra de Pérez Galdós, “Electra”, (...) junto con las frecuentes alteraciones del orden público a que daban lugar las procesiones organizadas en cumplimiento del Jubileo en honor de Cristo Redentor, concedido por León XIII por la entrada del nuevo siglo, convirtió la “cuestión religiosa” en el más importante de los problemas (junto al matrimonio de la Princesa de Asturias) con que en aquellos momentos se enfrentaba el mundo gobernante. Conocedor de la gran fuerza que capitalizaría para su partido con el izamiento a tambor batiente de la bandera del anticlericalismo, Sagasta la enarbolaría ahora más alto que nunca. Sus primeras medidas al frente del último Gabinete de la Regencia estuvieron dictadas por el propósito de satisfacer las reivindicaciones antieclesiásticas mediante unas leyes destinadas a la galería, que traducían su interna posición frente a tal tendencia.”⁵⁹⁶

Hemos de subrayar que la representación de la obra del canario Benito Pérez Galdós no era solamente objeto de polémicas sino, desgraciadamente, causa de agresiones. En las ciudades donde había comunidades de jesuitas podríamos decir que el último acto de la obra se representaba no en los escenarios de los teatros sino ante las fachadas de los religiosos. Los gritos de “mueran los jesuitas” y la rotura de los cristales de sus ventanas amenazaban la seguridad personal de los que habitaban esos edificios.

En Badajoz se representó la obra galdosiana siendo Obispo el conquense Ramón Torrijos Gómez. A pesar de que aún no se habían instalado en la ciudad pacense los jesuitas, la escenificación teatral supuso motivo de gran sufrimiento para el Prelado que fue vituperado en el periódico “La coalición”, republicano y anticlerical, el 13 de abril de 1901 por la prohibición del Obispo a que asistieran los fieles a las tres funciones que tuvieron lugar en el

⁵⁹⁵ Cuenca Toribio, op. c. p. 279.

⁵⁹⁶ Cuenca Toribio, op. c. pp. 280-281.

teatro “López de Ayala”. “La Región Extremeña”, del 20 y 23 de abril también amparó las representaciones mientras que el “Nuevo Diario” del 11 de abril se oponía a las mismas.⁵⁹⁷

III

Estaba al frente de la Iglesia Católica, en 1894, año de la Peregrinación Nacional a Roma, el Papa León XIII, nacido de humilde y pobre cuna en Carpineto (Frosinone-Italia) el 2 de marzo de 1810. Estudió con los Jesuitas de Viterbo y en la Universidad de Roma. Era muy inteligente, buen diplomático, experto en Teología, en Derecho Canónico y Civil, además de eminente latinista. En 1843 fue consagrado Arzobispo de Damietta y enviado como Nuncio Apostólico a Bruselas. Después de tres años de permanencia en la Nunciatura de Bélgica, regresó a Italia pues había sido nombrado Obispo de Perugia. En 1853 fue elevado a la dignidad cardenalicia por Pío IX y, diez días antes de cumplir 68 años, elegido Sumo Pontífice de la Iglesia Católica el 20 de febrero de 1878 en un cónclave que duró solamente dos días y a la tercera votación. Se convirtió así, como su predecesor, en “el prisionero del Vaticano”. Hacía solamente ocho años que los ejércitos del Rey Víctor Manuel se habían apoderado de la Ciudad Eterna.

Para hacernos cargo de las relaciones entre el Estado y la Iglesia en Italia o, mejor dicho, de la lucha dirigida contra la Iglesia en Italia y, más concretamente en Roma, bastará una somera lectura de la Alocución pronunciada por León XIII en el Consistorio del día 14 de diciembre de 1891. Dice valientemente el Papa, entre otras cosas:

“El odio sectario de los enemigos que Nos rodean, Nos asalta en efecto y Nos oprime (...) Unos, lejos de ocultar y disimular sus intenciones, hacen alarde de ello y lo declaran con jactancia que en la guerra contra el Pontificado, como en la lucha contra cualquier enemigo, hay que emplear todo género de armas. Buscan cada día nuevos motivos de agresión y presentan guerra abierta. Todavía está presente y vivo el recuerdo de los actos que en el último octubre han perpetrado éstos ante nuestros ojos. No pudiendo soportar las elocuentes manifestaciones de las grandes multitudes, y deseando de cualquier modo perturbarlas, dieron curso sin pudor y sin medida a los sentimientos de su corazón y no vacilaron en atacar indignamente de palabra y obra sin motivo alguno que justificase su conducta a pacíficas personas que llegaron en peregrinación, llevadas por un sentimiento de piedad y no por preocupaciones políticas. Roma entera puede asimismo atestiguar cómo se desencadenaron también contra el Soberano Pontífice, mezclando las injurias con las amenazas. (...) ¿De dónde viene, en efecto, que pudiendo, (los gobernantes) no contengan por medio de su autoridad a los agresores declarados y más violentos de la Religión? Y lo que es peor todavía: ellos mismos

⁵⁹⁷ [www.periodistadigital.com.](http://www.periodistadigital.com/) /Iglesia española/.

son los que avivan y despiertan en el pueblo el odio y el espíritu revolucionario, denunciando al Soberano Pontífice como una amenaza suspendida sobre Italia”⁵⁹⁸

A pesar de estas duras palabras, el Papa, buen diplomático, creía necesario redimensionar la Imagen de la Iglesia y del Papado. Los Jubileos de los Años Santos que se celebraban cada cuarto de siglo estaban suspendidos. La Puerta Santa no se había abierto desde 1825 por diversas circunstancias, no siendo la menos importante el destierro de Pío IX⁵⁹⁹ y la confiscación de los Estados Pontificios a partir de 1848. León XIII, creando un clima de reconciliación con el Gobierno italiano, convocaría el nuevo Año Santo para 1900, convocatoria que le brindó ocasión propicia para suavizar tensiones. La Puerta Santa se abriría con solemnidad y festivamente con la aquiescencia del Gobierno italiano y del Ayuntamiento de Roma que prestaron todo el apoyo logístico y organizativo de la preparación de los actos jubilaires.⁶⁰⁰

En uno de los más prolongados pontificados de la historia, 25 años, León XIII fue prolífico en publicación de Cartas Encíclicas. No menos de 85 salieron de su pluma, siendo una de las más importantes, si no la más, la que abordó una de las cuestiones más espinosas de su tiempo: la social. Fue publicada el 15 de mayo de 1891, fiesta de San Isidro Labrador, bajo el título de “Carta Encíclica Rerum Novarum del Sumo Pontífice León XIII sobre la condición de los obreros”. Brevemente indicamos los puntos troncales de la misma:

El trabajo humano no es una mercancía.

Reconocimiento del derecho de los trabajadores a constituir sus propias asociaciones.

Derecho al descanso dominical.

Prohibición del trabajo infantil.

Protección de las mujeres trabajadoras.

Derecho al salario justo.

Necesidad de la Previsión Social.

Colaboración necesaria entre las clases sociales.

Condena de la lucha entre ellas.

Derecho a la propiedad privada pero dentro de los límites de la justicia.

Se identifica el capitalismo con la causa de la pobreza y degradación de los trabajadores.

Obligación del Estado de promover el bien común, público y privado, pero con carácter supletorio respecto a la iniciativa privada.

⁵⁹⁸ Boletín Oficial del Obispado de Badajoz; en adelante, BOOB, Tomo XIV, p. 1-2.

⁵⁹⁹ El 16 de noviembre de 1848, día siguiente al asesinato del Conde Pellegrino Rossi, primer ministro constitucional de Pío IX, el Papa, viendo a los revolucionarios amotinados ante su residencia, el Palacio del Quirinal, se disfrazó de simple clérigo y salió de Roma para autoexiliarse en Gaeta. Cfr. Wordpress.com /el-papa-de-la-inmaculada-be./

⁶⁰⁰ www.es.Wikipedia.org/wiki/ Leon_XIII.

Reconocimiento del aspecto cristiano del socialismo condenando, sin embargo, a éste por ser materialista y anticristiano.

Recomendación a los católicos a organizar, si así lo desean, partidos políticos propios y uniones de trabajadores, inspirados en principios católicos.

La Iglesia buscaba así una vía intermedia entre el socialismo marxista y el capitalismo.⁶⁰¹

Esta Encíclica fue ocasión propicia, junto a las otras circunstancias apuntadas al comienzo de este trabajo, para la organización de la gran Peregrinación Nacional Obrera Española a Roma. Los Obreros, sintiéndose respaldados por el Papa y por La Iglesia, quisieron mostrar personalmente su agradecimiento al anciano Pontífice al que ya comenzaban a llamar y a vitorear como “el Papa de los obreros”.

IV

En el tiempo en que tuvo lugar la Peregrinación Nacional Obrera regía los destinos de la Diócesis de Badajoz Fray Francisco Sáenz de Urturi y Crespo, religioso franciscano con un curriculum vitae realmente apasionante. Natural de la Diócesis de Vitoria, fue profesor de Filosofía en el Convento que la Orden franciscana tenía en Bermeo. La Revolución, a finales de septiembre de 1868, expulsó a los frailes de sus conventos. Una vez exclaustro, Fray Francisco fue destinado por el Obispo de Vitoria a regir la Parroquia de Contrasta.

Reabierto el convento de Bermeo a mediados de 1869, volvió a él el Padre Urturi como profesor de Teología hasta que en diciembre de 1870 fueron expulsados nuevamente los frailes. El General de la Orden lo envía entonces a Ultramar, destinándolo al Colegio de Sucre, en Bolivia, en donde simultaneó la docencia con los trabajos de evangelización de

“los pueblos salvajes, errantes en los incultos bosques de aquel extenso territorio, sufriendo las inclemencias del tiempo y repartiendo su pobre alimento con aquellos infelices.”⁶⁰²

Desempeñó delicados cargos que le confió la Sagrada Congregación de “Propaganda Fide”, entre ellos el de Delegado Inspector de Conventos, Comisario General de Tierra Santa en Bolivia, Visitador de los Colegios de la ciudad de La Paz y de los de Tasija de Potosí, Cochabamba y otros. El Arzobispo de La Plata delegó en él para que girara en su nombre la Visita Pastoral y administrara el Sacramento de la Confirmación en las Provincias de San Pablo de Lipes, Tupiza, Cotagayta, Cinti, Camargo, la Concepción y San Luis.

El General de la Orden Franciscana le comisionó en 1880 a ir a Tierra Santa de donde regresó a Bolivia y, después de tres años de fecundo apostolado, fue enviado a París en 1883 para una delicada misión que, previo acuerdo con la Santa Sede, le confió el Gobierno de

⁶⁰¹ www.vatican. Va. /holyfather/ LeoXIII.

⁶⁰² BOOB. Tomo XIII, p. 164.

Bolivia. En 1884 regresa a la Península Ibérica siendo nombrado Comisario Apostólico de la Orden Franciscana en España, cargo que desempeñó hasta que el 1 de junio de 1891 fue preconizado Obispo de Badajoz.⁶⁰³

Con estos interesantísimos precedentes no es de extrañar la cálida acogida que el pueblo pacense dispensó a su nuevo Obispo que había sido consagrado en la Catedral de Vitoria el 20 de septiembre de 1891 en presencia de una representación del Cabildo Catedralicio de Badajoz. La entrada oficial en la capital pacense tuvo lugar el 4 de noviembre del mismo año. El Boletín Oficial del Obispado, después de narrar pormenorizadamente los actos de bienvenida, concluía:

“El recibimiento del Ilmo. y Rv. D. Fray Francisco Sáenz de Urturi en la capital de su Diócesis, no ha podido ser más cordial, más espontáneo ni más cariñoso. En estos actos ligeramente descritos, se han dejado ver el gran prestigio que alcanzan siempre la virtud y el saber, y esa especie de religioso entusiasmo con que se acoge a prelados que vienen precedidos, como el nuestro, de una nombradía tan justamente ganada. El Señor conceda a S. S. I. todos sus dones celestiales y una larga vida, para el verdadero bien de sus amados diocesanos”.⁶⁰⁴

La actividad pastoral que, durante los poco más de dos años que rigió la diócesis pacense, llevó a cabo el Obispo Urturi fue admirable. Giró Visita Pastoral, comenzando con la efectuada a las parroquias de la Capital diocesana el 7 de enero de 1892, a todos los Arciprestazgos con sus parroquias, villas y poblados. De ellas se hace eco el Boletín del Obispado en sus Tomos XIII, XIX y XV. La Visita al Arciprestazgo de Almendralejo la comienza el 6 de enero de 1893, fiesta de la Epifanía del Señor; el 19 de enero se encuentra realizándola en la ciudad alمندralejense. La anterior Visita Pastoral a esta población había tenido lugar el 3 de julio de 1875 (dieciocho años antes) siendo Obispo Pacense el extremeño Fernando Ramírez Vázquez.⁶⁰⁵

Cuando visitaba al Arciprestazgo de Montánchez se vio afectado por una enfermedad de tipo gástrico, que le mantuvo postrado en cama en esa población cacereña, aunque perteneciente a la diócesis de Badajoz, desde finales de junio hasta el 29 de agosto de 1892, fecha en que regresa, convaleciente aún, a la ciudad de Badajoz.⁶⁰⁶

Otras de sus preferencias pastorales fueron las Misiones Populares a todas las parroquias de la Diócesis que impartieron en la Capital los Padres de la Compañía de Jesús y

⁶⁰³ BOOB. Tomo XIII, p. 166.

⁶⁰⁴ BOOB. Tomo XIII, p. 203.

⁶⁰⁵ Archivo Parroquial de la Purificación, libro 64 de Bautismos, folios 260-261.

⁶⁰⁶ BOOB. Tomo XIII, p. 111 y Tomo XIV, p. 137.

en los Arciprestazgos y demás parroquias, los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Claretianos) y los Padres Paúles. También impulsó la atención religiosa, cultural y social de los obreros con la creación de Centros y Asociaciones especializadas.

Durante su mandato se hicieron gestiones y se iniciaron los primeros pasos para la edificación del Colegio de San José en Villafranca de los Barros. Así mismo se fundó la Casa Misión de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María en Almendralejo.

Especialmente preocupado se sintió por el cuidado de sus sacerdotes. Determinó la obligatoriedad de que éstos practicasen periódicamente los ejercicios espirituales. A este efecto se recoge en el Boletín Oficial del Obispado el siguiente suelto:

“Nuestro Ilmo. Prelado, celoso del bien espiritual de todos sus diocesanos y, muy particularmente de aquellos que, por razón de su ministerio, están llamados a santificar a los demás, santificándose antes a sí mismos, tuvo a bien disponer en el pasado año, por esta misma época (mayo de 1892), que todo su amado clero practicase ejercicios espirituales, sucesivamente y según lo fueren permitiendo las circunstancias de las Parroquias, a fin de que éstas nunca quedasen desatendidas. En su virtud, una gran parte del Clero lo verificó ya en junio del año anterior, y otra lo verificará, con el favor de Dios, en el próximo del presente.”⁶⁰⁷

El 10 de noviembre de 1893 el Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Obispos sufragáneos del Arzobispado Hispalense, entre los que figuraba el de Badajoz, firmaban una circular pidiendo oraciones por las víctimas de los sucesos acaecidos a primeros de noviembre en Melilla -*varios encuentros de nuestro heroico ejército en Melilla con los salvajes y perpetuos enemigos de la Cruz y de España*-, el incendio ocurrido en Cádiz, el atroz atentado anarquista del Liceo de Barcelona y la pavorosa explosión del vapor “Machichaco” en el puerto de Santander.⁶⁰⁸ Aunque no el que más muertos provocó, sí el que mayor indignación causó, fue el atentado en el Liceo de Barcelona, narrado así en la prensa:

“El anarquista Santiago Salvador arrojó una bomba “orsín” en el Liceo de Barcelona el 7 de noviembre de 1893. Tenía lugar la inauguración de temporada de Ópera; el teatro, absolutamente lleno. El Liceo era el escaparate por excelencia de la clase privilegiada industrial catalana. Todo estaba preparado para la representación de “Guillermo Tell” de Rosini (...) Aquel día Santiago Salvador entró en el Liceo por la calle San Pablo y llevaba dos bombas “orsín” sujetas con una faja a la cintura y ocultas con una blusa ancha, típica de los obreros de la época (...) A las 22’15, cuando la gente aplaudía efusivamente, de repente una tremenda explosión hizo temblar toda la sala; el patio de butacas quedó lleno de humo, astillas y sangre de los cuerpos mutilados. Santiago había lanzado la primera bomba, estallando entre

⁶⁰⁷ BOOB, Tomo XV, p. 85.

⁶⁰⁸ BOOB. Tomo XV, p.193 y ss.

las filas 13 y 14 ocasionando 22 muertos y 35 heridos; después lanzó la segunda bomba pero milagrosamente no estalló (...)⁶⁰⁹

Con motivo de la anunciada reducción en el presupuesto del Culto y Clero el Obispo pacense dirige una valiente carta el 13 de marzo de 1893 al Presidente del Consejo de Ministros, que lo era Práxedes Mateo Sagasta, en la que, entre otras cosas, le dice:

“... teniendo en cuenta como queda indicado, lo mezquino de las rentas que del Estado recibe el Clero, como indemnización de los bienes de que, contra todo derecho fue privada la Iglesia,(...) hemos llegado por desgracia a una época en la que el Clero ni puede, ni quiere, ni debe soportar que se reduzcan ni disminuyan más sus asignaciones. No puede, porque su situación actual es tan precaria, que no le permite hacer sacrificio alguno, pues apenas cuenta con lo necesario para vivir con estrechez; no quiere, porque no es justo, ni equitativo que el Sacerdote perezca en la miseria, mientras otros se enriquecen y medran con los bienes de la Iglesia; ni el Erario público se encuentra tampoco en ese aprieto, que se supone, porque de ser así se adoptarían por el Gobierno otras medidas al fin que se propone y que, por demasiado conocidas, se omiten aquí; no debe, en fin, porque si bien el morir de hambre pudiera conducir al heroísmo, el perder el prestigio, que tan necesario le es para llevar la misión que por Jesucristo se le ha confiado en la tierra, nos llevaría a todos a un abismo.”⁶¹⁰

El 5 de enero de 1894 se presentó a la firma de la Reina la propuesta a la Santa Sede que el Gobierno hace del Obispo Urturi para el Arzobispado de Santiago de Cuba.

El Boletín del Obispado se hacía eco de la noticia con estas escuetas palabras:

“Con este motivo, fausto para nuestro Prelado por el ascenso que en tan corto tiempo ha merecido, si bien sensible para la Diócesis por la ausencia de tan amable Pastor, saldrá en el día de hoy en el tren de la tarde para Madrid...”⁶¹¹

El 30 de marzo del mismo año el BOOB anuncia el próximo viaje a Roma del Obispo *a fin de tomar parte en la peregrinación de los Obreros Españoles*⁶¹² y en el de 16 de abril se publica que el Prelado ha enviado un telegrama desde Roma al Gobernador Eclesiástico, sede plena, Gregorio de Vera, comunicándole haber llegado a Roma con toda felicidad. Y apostilla la noticia el dicho Gobernador escribiendo:

“Pidamos a Dios le siga otorgando esta gracia, como también a los piadosos peregrinos que le acompañan”.⁶¹³

⁶⁰⁹ www.fdomingor.jazztel.es.

⁶¹⁰ BOOB Tomo XV p. 54.

⁶¹¹ BOOB, Tomo XVI, p. 225.

⁶¹² BOOB, Tomo XVI, p. 265.

⁶¹³ BOOB Tomo XVI, p. 274.

Adelantamos nuestra extrañeza de que el cronista de la peregrinación cuyo texto transcribiremos enseguida, no haga ni la menor alusión a la presencia del Obispo de Badajoz en la misma.

Previamente, el 9 de abril, el Gobernador Eclesiástico

“ordena que en todas las misas que se celebren en las Iglesias de esta jurisdicción y siempre que el rito lo permita, se rece la oración colecta por los peregrinos y los que están de viaje.”⁶¹⁴

V

Hora es ya de que transcribamos literalmente la crónica de la peregrinación nacional obrera a Roma que escribió Tomás Carretero Rodríguez, Párroco de Almendralejo.

Poco hemos podido saber de la vida de este Clérigo. Nació en Salvaleón en 1838. Sus padres fueron Tomás Carretero Corrales y Teresa Rodríguez Trigo. Se hace cargo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Purificación de Almendralejo, como Cura Propio, en diciembre de 1889; su firma aparece por vez primera en una partida de bautismo el 12 de dicho mes.⁶¹⁵

A partir del 29 de mayo de 1897 no firmó ya en los libros sacramentales a causa de su última enfermedad que, según consta en la partida de su propia defunción como causa de la muerte, fue “catarro intestinal crónico”. Falleció en Almendralejo el 1 de julio de 1897, a los 59 años de edad.⁶¹⁶ Entre los beneficiarios que figuran en su testamento están dos de sus sobrinos carnales: los seminaristas Tomás Carretero Romo y Luis Mogío Carretero que después fueron ordenados Presbíteros de la Diócesis de Badajoz.

En la transcripción de la crónica que ofrecemos a continuación las palabras ilegibles y las que faltan en el escrito por rotura del soporte son sustituidas por tres asteriscos entre paréntesis: (***)).

CRÓNICA DE LA PEREGRINACION NACIONAL OBRERA A ROMA

“Con motivo del Jubileo Episcopal del Sumo Pontífice León 13^o⁶¹⁷ y como para corresponder a sus saludables enseñanzas en todas sus sapientísimas Encíclicas y especialmente en la que trata la cuestión social titulada “De conditione opificum” (de la

⁶¹⁴ BOOB, Tomo XVI, p. 273.

⁶¹⁵ Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Purificación. Libro 62 de bautismos, folio 246.

⁶¹⁶ Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Purificación. Libro 33 de defunciones, folio 53.

⁶¹⁷ Celebrado con motivo del 50º aniversario de su consagración como Arzobispo titular de Damietta en 1843. Cfr. www.es.Wikipedia.org/wiki/LeónXIII/

situación de los obreros),⁶¹⁸ tuvo un pensamiento felicísimo el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia, D. Ciriaco María Sancha,⁶¹⁹ proponiendo a sus hermanos en el Episcopado la conveniencia y oportunidad de excitar a la clase obrera para llevar personalmente y con el contingente más numeroso posible gallarda e imponente manifestación al Padre Santo, de la fe inquebrantable del pueblo español, de su adhesión a la Cátedra infalible de Pedro y de la gratitud inmensa a que estaba obligada para con León 13º tanto los patronos como los obreros por sus admirables enseñanzas a unos y a otros para procurarse la tranquilidad y el bienestar posible en este valle de lágrimas conforme a la doctrina de Jesucristo, Maestro Divino de toda verdad y fuente inagotable de toda suerte de bienes.

El pensamiento fue acogido con entusiasmo por todos los Prelados y, lanzado a la publicidad, advirtiéndose desde luego en todas las clases sociales de España esa agitación que precede y va determinando las grandes manifestaciones de las ideas y sentimientos que impregnan, digámoslo así, el espíritu nacional. Los Centros y Asociaciones Católicas de obreros se animan, como movidos por resortes divinos y en ellos no se discute el pensamiento del Arzobispo de Valencia. No se habla sino de abrir listas de obreros que a porfía se disputan el honor de afrontar todos los peligros para ir a Roma, a recibir las bendiciones del Papa de los obreros.

Pero el viaje no es solamente peligroso⁶²⁰ y no es lo que menos preocupa al valiente obrero español: para él son indispensables importantes recursos pecuniarios y esa clase honrada no los tiene y por ello se fomentan en sus Centros, desde las rifas y colectas; por otros motivos dan un resultado pobre, conforme a la condición de los que a ellos contribuyen.⁶²¹

⁶¹⁸ Las Encíclicas son designadas por las dos o tres primeras palabras latinas de la misma. En nuestro caso se trata de la *Rerum Novarum*. La cita completa de su título es. CARTA ENCÍCLICA RERUM NOVARUM DEL SUMO PONTÍFICE LEÓN XIII SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS OBREROS -de conditione opificum-.

⁶¹⁹ Ciriaco María Sancha y Hervás fue nombrado Arzobispo de Valencia en 1892 por León XIII quien lo elevó a la dignidad cardenalicia el 18 de julio de 1894. En 1898 fue trasladado a Toledo como Primado de España y Patriarca de las Indias. El 28 de febrero de 1909 fue enterrado en la Catedral toledana. Sobre su tumba de bronce, que nunca está sin flores de los devotos, figura esta inscripción: “Vivió pobre y pobrísimamente murió”. Fue beatificado en la misma Catedral el 18 de octubre de 2009 por el Cardenal Angelo Amato, en nombre de S. S. Benedicto XVI. Cfr. www.Wikipedia.org/wiki/Obispos_España

⁶²⁰ Recuérdense las dificultades y agresiones denunciadas por León XIII en su Alocución en el Consistorio del 14 de diciembre de 1891.

⁶²¹ En la Diócesis de Badajoz se abrió una suscripción para costear el viaje de la Peregrinación Nacional a Roma de obreros pobres de la misma. BOOB Tomo XV, -por error figura Tomo XVI- p. 278. El resultado de dicha suscripción fue el de 391 pesetas. Con ellas se sufragó el pasaje de dos peregrinos, a 120 pts. cada uno; en gastos de telegramas y correspondencia con la Junta Directiva se invirtieron 10'75 pts, quedando un remanente de 140'25 pts. Cfr. BOOB, Tomo XV, p. 304.

Pero allá van los Prelados con el Clero en masa, la nobilísima Grandeza Española, los patronos de las fábricas industriales, todos los que se sienten (***) ante Dios y su Vicario, y unos costean el viaje de un obrero, otros el de diez, cuál el de cuarenta y por último el opulento Marqués de Comillas,⁶²² benemérito de la Iglesia, gloria de España y rey del progreso comercial e industrial, que sufraga los pasajes y gastos de miles de obreros y pone a disposición de éstos los mejores buques de la Compañía Trasatlántica. El ilustre marqués, todo entusiasmo y actividad por cuanto marca un progreso en la vida social y (***) generoso, más que activo y entusiasta cuando se trata de Dios o del Pontífice, se toma el trabajo colosal de combinarlo y dirigirlo todo para el feliz éxito de la empresa. Por el momento parece que abandona sus múltiples negocios: no presta atención sino a la grande y cristiana idea del Arzobispo de Valencia, poniendo sus grandes cualidades al servicio de aquélla, propagándola en todas las provincias de España y Colonias Ultramarinas instalando Comisiones y agentes en Valencia, en Madrid, en Barcelona, en Cádiz, en Civitavecchia, en Roma, en todas partes donde es preciso para facilitar la inscripción y la marcha de los obreros y de todos los fieles que lo deseen, a la capital del Orbe Católico

No es mi propósito hacer aquí una reseña detallada de la Gran Peregrinación Española, la más numerosa que hasta ahora ha llegado a los pies del Sumo Pontífice desde todos los tiempos y de todas las naciones católicas; pues que, según los datos ya publicados, ha excedido de quince mil el número de peregrinos, en su mayoría obreros.

Me limitaré, pues, a consignar mis impresiones personales y lo que afecta a los peregrinos de este Obispado que, con más propiedad podríamos decir de Almendralejo. (*En relación aparte se consignan los siguientes peregrinos: Tomás Carretero Rodríguez, Párroco-Arcipreste; Pedro Nieto, Coadjutor; Jerónimo Carvallar, Sacerdote; Rafael Vargas Golfín, abogado; José Martín Pardo, zapatero; Juan Pérez Grajera, zapatero; Eduardo Cueto, factor; Miguel Rey Gil, pintor; Mateo Cruz Montero, jornalero; Juan Espino Cachadiña, corredor; Juan Mariñas Nogales, zapatero; Juan José Montero Preciado, albañil y Manuel Morán Loira, zapatero*).

⁶²² Claudio López del Piélago y Bru. Nació en Barcelona el 14 de mayo de 1853 y falleció en Madrid el 18 de abril de 1925. El SIGLO FUTURO publicó el 20 de abril de 1925 un artículo necrológico en el que llamaba al difunto marqués “el limosnero mayor de España en el pasado y en el presente siglo”. Las cualidades humanas y cristianas que poseyó y las obras sociales, religiosas y caritativas que realizó fueron motivos más que suficientes para que se incoara en 1945 su proceso de beatificación. (Cfr. [www. es. Wikipedia. Org. /wiki/ Claudio_López_Bru](http://www.es.Wikipedia.Org/wiki/Claudio_López_Bru)).

Estaba prevenido por la Comisión Central que el día 8 de abril embarcarían en Cádiz los peregrinos de esta provincia con los de otras del Mediodía, y el día 6 de dicho mes, con asistencia de los romeros y gran concurso de fieles, se celebró misa cantada en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, para pedir a la Sagrada Familia nos protegiera en tan largo y peligroso viaje y en el tren de las 6 de la tarde de aquel día salimos para Cádiz a donde llegamos al siguiente.

A las 8 de la mañana del día 8 asistimos en la preciosa Catedral de Cádiz a una Misa que celebró el Ilmo. Sr. Calvo, Obispo de la misma⁶²³ y después de ella, subió al púlpito y ante numeroso concurso de fieles pronunció una oración, tan sencilla como elocuente, alusiva a la Peregrinación de que también formó parte su Ilustrísima.

En la tarde del dicho día en uno de los pequeños vapores auxiliares de la Compañía Trasatlántica, subimos al hermoso buque, también de vapor, “Buenos Aires” y zarpamos con rumbo al Mediterráneo atravesando felizmente el Estrecho de Gibraltar y llegando a Málaga en la mañana del 9, donde estuvimos detenidos algunas horas para recoger peregrinos de otras provincias.

A nuestra vista, salió el Ilmo. Don Marcelo Spínola⁶²⁴, Obispo de Málaga con más de 800 peregrinos de su Diócesis y de otras, en el vapor “Rabat” y al pasar frente al “Buenos Aires” fueron vivas y entusiastas las muestras y manifestación de ambas tripulaciones a quienes animaba el mismo espíritu de fe. Aquella nave marchó directamente a Civitavecchia.⁶²⁵

Nosotros zarpamos para Valencia a donde llegamos en la tarde del 10. Por la mañana del 11 bajamos a la Ciudad de las Flores, celebramos la Santa Misa en la parroquia de Santa Catalina, visitamos la Catedral y la Capilla de la Virgen de los Desamparados y algunas calles y, observando síntomas de la gran vergüenza que se preparaba, acordamos tomar el tranvía que nos condujo al Grao y abordamos el “Buenos Aires”.

Parece imposible que de tan hermosa Ciudad brotaran seres tan repugnantes como los que fueron coronando los dilatados muelles. A poco del mediodía inmenso gentío se agrupó

⁶²³ Vicente Calvo y Valero fue Obispo de Santander de 1875 a 1884. Desde 1884 rigió la Sede de Cádiz y fue simultáneamente Administrador Apostólico de la de Ceuta hasta su muerte en 1898. Cfr. “Diccionario de Historia Eclesiástica de España” dirigida por Quintín Aldea Vaquero y otros. Madrid, 1972. Tomo A-C, p. 304.

⁶²⁴ Marcelo Spínola y Maestre fue Obispo de Coria (Cáceres) desde el 10 de noviembre de 1884 hasta el 7 de marzo de 1886 en que fue destinado a la Diócesis de Málaga. En 1896 ocuparía la Sede Arzobispal de Sevilla siendo nombrado Cardenal en 1905. Fue beatificado por Juan Pablo II en Roma el 29 de marzo de 1987. www.es.wikipedia.org/wiki/Obispos_España.

⁶²⁵ Ciudad italiana de la provincia de Roma, en el Lacio. Importante puerto de mar en el Mediterráneo.

para presenciar el embarque de los peregrinos de Madrid y de otras provincias del Centro, que pocas horas antes habían llegado en trenes especiales, para despedir a los que, en uso del más legítimos de los derechos y de la más santa de las libertades, ostentaban públicamente su fe religiosa y, en representación del verdadero pueblo español, iban a Roma a postrarse ante el Padre común de los fieles. No lo entendieron así los canallas que ha formado el masonismo (*sic*) y el liberalismo enemigos declarados y fanáticos de toda cultura social y de toda fuente de verdad y de ley, que ponga coto a las demasías de las pasiones más abyectas. El Catolicismo, con sus dogmas augustos y su moral rígida e intransigente, y por lo mismo santa y divina, como todo lo inmutable y eterno, es el único objeto de sus odios rayanos en rabia.

Poco a poco fueron aumentando aquellas hordas salvajes, más aún que las del Riff, y en nombre de la libertad de pensamiento (ni saben lo que adoran, ni tienen palabras para expresarlo, porque es absurdo e inconcebible e inexplicable) empezaron primero a silbar y después a insultar y apedrear del modo más cobarde y antiespañol a viajeros pacíficos e inofensivos, la mayoría de ellos braceros. Al llegar los Prelados al muelle, aquella gente desenfadada dio rienda suelta a sus groseros instintos y es apedreado y contuso el Ilustrísimo Obispo de Cádiz y herido con un alfiler el Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá⁶²⁶ y también heridos y contusos más de 20 peregrinos. Todo esto lo presenciaba un infame Gobernador que se llamaba Ribot, cuñado de un ex ministro y tal vez pariente del Ilmo. Sr. Maura, Obispo de Orihuela.⁶²⁷

¿Qué importan a ese canalla ni aún los parientes, por muy dignos que sean, si no respetan al mismo Dios? Debo consignar que es Presidente del Gabinete el funesto Sagasta, Gran Oriente que ha sido de la masonería y con él forman Gobierno otros del triángulo y la escuadra, y esta da (***) de los vergonzosos sucesos de Valencia. Ese mismo Gobierno es el que no hace muchos meses puso la honra del Ejército y de la Nación española a los pies de los caballos de las tribus salvajes del Riff.

Y basta de esos miserables que no consiguieron sino arrancar protestas unánimes contra su cobardía, de los Prelados, de las Cortes y de todo el pueblo español y acrisolar el prestigio de la Gran Peregrinación.

⁶²⁶ Lo era a la sazón José-María Justo Cos y Macho que, en 1901, sería designado Arzobispo de Valladolid. Cfr. [www.es.wikipedia.org/wiki/Obispos España](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Obispos_Espa%C3%B1a).

⁶²⁷ Juan Maura y Gelabert rigió el Obispado de Orihuela de 1886 a 1910. Cfr. [www.es.wikipedia.org/wiki/Obispos España](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Obispos_Espa%C3%B1a).

A las siete de la tarde del día 11 y, despedidos con disparos de arma de fuego por parte de aquellas hordas, salimos directamente para Italia atravesando el Mediterráneo por las Bocas de Bonifacio entre Córcega y Cerdeña, sufriendo algún malestar por espacio de 5 ó 6 horas al tocar el Golfo de Lyon, y en las altas horas de la mañana del día 14 desembarcamos en Civitavecchia. Nada de rigidez en la Aduana y, por el contrario, respeto y consideración encontramos en los italianos y especialmente en Roma, a donde llegamos en la tarde del mismo día 14.

Perfectamente alojados los Pbro. D. Pedro Nieto y D. Victorino (***) conmigo en el Hotel (***), muy próximo a la Plaza de España y los demás peregrinos de este Obispado en otros Hoteles, todo dispuesto convenientemente por la Agencia de la Comisión Central de la Peregrinación, ardíamos en vehementes deseos de que amaneciera el día 15. ¡Día grande, hermoso y esplendente en todos sentidos! Tal vez el día de más gratos recuerdos de toda nuestra vida; porque en él tuvimos la dicha de admirar muy de cerca la figura augusta del Pontífice Supremo de la Iglesia Católica, el inmortal León 13°.

Fueron sublimes aquellos momentos y el panorama que entonces ofrecía la inmensa Iglesia de San Pedro se resiste a toda descripción. Es imposible dar idea, ni aproximada, de aquel cuadro conmovedor, unas treinta mil personas, la tercera parte españolas, éstas al lado izquierdo, o sea de la Epístola, y los demás al derecho, ocupar la mitad de la suntuosa Basílica y aquel concurso inmenso permanecía silencioso como aprisionado por un sentimiento y expectación que interiormente le dominaba, y todas las cabezas vueltas y los ojos fijos para no perder el momento oportuno, en la puerta por donde había de entrar el Papa, y aparece éste llevado en la silla gestatoria con esa majestad que le revela ser el Vicario de Cristo, bendiciendo a sus hijos de todo el mundo y especialmente a los de España a quienes miraba sonriente y sintiéndose emocionado, todo el amor que nos tiene; y en aquel instante un “¡Viva!” atronador retumba en las altas bóvedas, repite sin cesar, y cada vez con más entusiasmo mientras el Pontífice atraviesa el Templo hasta llegar al Presbiterio. “¡Viva León 13°”, grita una voz potente y sonora que es contestada por la multitud; “¡Viva el Papa!”, clama otra, apenas concluido el eco de la primera. “¡Viva el Papa de los obreros!”, dijo uno de ellos y León 13° miró con visible satisfacción hacia el punto de donde había salido aquella voz (***) por ser el primer Pontífice a quien se le aplica y todos, unánimes, con entusiasmo rayano en delirio “¡Viva el Papa Rey!” clamaban y este grito era repetido más que ninguno otro, sin duda por ser de más actualidad como un reconocimiento y reivindicación del más

legítimo y santo de los derechos y protesta contra la más inicua y cobarde de las usurpaciones.⁶²⁸ Repito que estas escenas gratísimas al Pontífice y a sus hijos son indescriptibles y a medida que éstos manifestaban sus sentimientos de fe y amor, Aquél prodigaba sus bendiciones a un lado y otro de la gran Basílica, pero mirando casi constantemente hacia los valientes españoles.

Imposible es también expresar lo que se siente al penetrar por primera vez en aquel Templo colosal, el primero del mundo; al arrodillarse ante el sepulcro de San Pedro; al asistir a una Misa celebrada por el Papa; al admirar aquel conjunto de maravillas que allí ha atesorado la fe y el arte y, sobre todo, al postrarse ante aquel anciano, Ungido del Señor, Árbitro en nombre de Dios, de todo poder en la Tierra y en el Cielo, y besar aquel pie que sostiene a toda la Iglesia y aquella mano que no tiene sino bendición para todos los hijos de Dios, tanto justos como pecadores. Allí se agitan los más nobles sentimientos del espíritu, se (***) los más gratos recuerdos y se confirman las mejores esperanzas; y qué satisfacción se siente por haberse impuesto algunos sacrificios que han proporcionado algún consuelo a nuestro Padre, hoy tan perseguido e injuriado; porque, como todos sus antecesores, es el más firme e intransigente defensor de todo derecho y toda justicia.

La Iglesia de San Pedro no puede llenarse sino por un Pontífice, Obispo de los Obispos; estos no (***) allí sino lo que son y meros coadjutores y serviciarios del Vicario de Jesucristo, así como las Iglesias de San Juan de Letrán, Santa María la Mayor, la de San Pablo Extramuros y otras no parecen sino ayudas de Parroquia de la Gran Basílica, cuando serían magníficas Catedrales fuera de Roma.

Cumplidos los deberes religiosos de la Peregrinación cerca del sapientísimo León 13º, aunque poco, también dedicamos algún tiempo a visitar los monumentos de la Roma de los Emperadores. Entre otros descuellan por lo grandiosos (***) el Coliseo, el Foro Romano, el Panteón, el Capitolio, testimonios (***) pero elocuentísimos del genio artístico de aquella civilización pagana.

A las 2 de la tarde del día 20 de abril, los peregrinos del primer turno fuimos emplazados en la Estación férrea de Transtévere y tomando los coches, salimos para Civitavecchia donde en la misma tarde embarcamos en el vapor “Montevideo” y zarpamos

⁶²⁸ Se refiere el cronista a la usurpación de los Estados Pontificios que se llevó a cabo en la 2ª mitad del siglo XIX y que consumaron Garibaldi con la conquista del Reino de Nápoles y el rey Víctor Manuel con la entrada de sus ejércitos en Roma el año 1870. Cfr. Diccionario Enciclopédico Abreviado. Espasa Calpe. Madrid, 1954. Tomo IV p. 1122.

con rumbo a Barcelona. Todo se conjuró contra nosotros. El Capitán y oficiales del barco se mostraron tan buenos como atentos y obsequiosos habían estado los del “Buenos Aires”, y el mar embravecido (***) furioso las bandas del buque amenazando sumergirlo en sus tremendas profundidades. Toda aquella noche, el día 21 y noche siguiente no se olvidarán jamás por los que veníamos a bordo (***) Los peregrinos del segundo turno que venían en el “Bellver”, ya consentidos en la muerte y preparados para ella con la absolución que les otorgó el Sr. Obispo de Lugo.⁶²⁹ Espeluzna el relato de sus angustias, pero sí puedo afirmar que fueron 40 horas de un mareo y malestar insoportable por los bruscos movimientos que imprimía al vapor el ímpetu brusco y violento de las agitadas olas. Esto duró todo el tiempo que invertimos en atravesar el Golfo de Lyon. Sólo el capellán del buque celebró el Santo Sacrificio el domingo, 22, y eso que nadie la pudo oír, ni aún el Sr. Obispo de Málaga y esto dice cómo vendríamos de molestos y mareados. Por fin en la tarde del dicho día 22 arribamos felizmente a Barcelona y al día siguiente después de visitar la hermosa Ciudad de los Condes fuimos trasladados al vapor “Alfonso XII”, también de la Compañía Trasatlántica.

Felicísimo fue el viaje desde la Ciudad Condal, empezando en la tarde del día 25, hasta Cádiz, a donde llegamos a las 11 de la mañana del 28, y después de pernoctar en Sevilla este día, llegamos a esta Ciudad de Almendralejo a las 2 de la tarde del siguiente día 29. Desde la Estación, donde esperaba gran concurso de fieles, nos dirigimos al Santuario de Ntra. Sra. de la Piedad, donde se cantó un Te Deum en acción de gracias por habernos salvado de tantos peligros, trayéndonos junto a Ella más firmes en la fe y sanos y salvos. ¡Sea todo para honra y gloria de Dios, de la Virgen y de León 13º!

Almendralejo, 30 de abril de 1894. Firmado: Tomás Carretero Rodríguez”.

Acompaña a esta crónica un impreso con los actos a desarrollar en la Ciudad Eterna durante los días de la Peregrinación. Dice así:

“ORDEN DE LAS FUNCIONES

El domingo, 15 de abril, a las 9 de la mañana, solemne Función de la Beatificación en San Pedro.⁶³⁰ A las 4’30 de la tarde Visita de S. S. a la Iglesia de San Pedro para venerar al Beato.

El lunes, 16 de abril, Misa a las 8 de la mañana en Santa María la Mayor. A las 3 de la tarde se podrá confesar en las Iglesias siguientes donde se encontrarán confesores españoles los cuales

⁶²⁹ Era Obispo de Lugo Fray Gregorio María Aguirre García que, precisamente un mes después de esta peregrinación, mayo de 1894, fue designado Arzobispo de Burgos. San Pío X lo nombraría en 1907 Cardenal y falleció, siendo Arzobispo de Toledo, en 1913. Cfr. [www.es.Wikipedia.Org./wiki/Obispos España](http://www.es.Wikipedia.Org./wiki/Obispos_España).

⁶³⁰ Aunque el cronista no alude a él en ningún momento, ni esta hoja impresa lo designa, el beatificado fue el Venerable Maestro Juan de Ávila, Apóstol de Andalucía y Extremadura, como dijimos al inicio de nuestro trabajo. Cfr. www.diariodejerez.es./article/jerez.

tienen la concesión de S. S. de poder confesar a los peregrinos sea cual fuera la Diócesis a que pertenezcan: San Pedro, Santa María Transpontina (Via Borgo Nuovo), Iglesia de Monserrat (Via Giulia), Iglesia de los Trinitarios (Via Condotti), San Agustín (Plaza de San Agustín), S. Apollinare (Plaza S. Apollinare), Santa María del Trastévere, SS. Quaranta (Via S. Francisco del Trastévere), S. Antonio (Via Merulana), Iglesia delle Suore Franciscane (Via Giusti, 13), S. Gioachino ai Prati di Castello, S. Carlino alle Quatro Fontane.

El martes, 17 de abril a las 8 de la mañana Misa y Comunión general en San Lorenzo (extra muros). Visita a la tumba de Pío IX. N.B. Habrá en San Lorenzo confesores para los peregrinos.

Miércoles, 18 de abril a las 8'30 de la mañana Misa del Santo Padre en San Pedro o recepción de los peregrinos españoles.

El peregrino debe llevar siempre el talonario o billete para ser reconocido.

El talonario o billete da derecho a entrar en San Pedro para la Beatificación del día 15, a la Misa de S. S. en el día 18; para visitar los Museos y Jardines vaticanos en las horas que no baje S. S.

El que no tuviere Talonario o lo hubiese perdido puede recoger un billete supletorio de la Dirección Piazza SS. Apostoli, 49.

La entrada a San Pedro el día de la Beatificación y de la Misa de S. S. se anunciará con grandes cartelones a la entrada del cancel de San Pedro.

Toda reclamación que deban hacer los peregrinos la harán al Jefe de grupo o directamente a la Presidencia de la Peregrinación Española en la Plaza de Santi Apostoli, 49.

(Pie de imprenta): Roma 1894. Tipografia della Pace di Filippo Cuggiani”.

VI

Culminamos este trabajo haciéndonos eco de las noticias que, terminada por fin la peregrinación, insertó el BOOB de 30 de abril de 1894.⁶³¹ En primer lugar publica el telegrama que el Gobernador Eclesiástico, sede plena, dirigió al “Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo en Roma, para que, por su medio, llegara a las gradas del Solio Pontificio”:

“Clero y fieles de esta diócesis unidos Prelado y Peregrinos en espíritu de fe, amor y adhesión Santo Padre, fervientes, renuevan afectos fausto día y suplican bendición apostólica. Provisor.”

El Obispo Urturi contestó con la siguiente comunicación:

“Por la Secretaría de Estado de Su Santidad se nos ha comunicado la satisfacción con que el Santo Padre ha visto la adhesión enviada por V.S. en su nombre, en el de ese Ilmo. Cabildo Catedral, Clero y fieles de toda la Diócesis, con motivo de la peregrinación española, que ha venido a rendir un nuevo testimonio de fe y veneración de nuestro pueblo hacia la Santa Sede y en particular hacia la persona del actual Romano Pontífice León XIII.

⁶³¹ BOOB, Tomo XVI, p. 281.

Se nos ha manifestado además que la intención de Su Santidad al bendecir ayer en la Basílica de San Pedro a los peregrinos españoles, era extender su apostólica bendición a todos y a cada uno de los fieles de la católica España, y en especial a cuantos se han adherido de un modo particular a la presente peregrinación.

Todo lo cual nos apresuramos a comunicar a V. S. para su conocimiento y satisfacción y para que se sirva disponer llegue a noticia de todos nuestros amados diocesanos.

Dios guarde a V.S. muchos años. Roma, 19 de abril de 1894.

Fr. Francisco, Obispo de Badajoz”.

Es probable que Don Fray Francisco Sáenz de Urturi y Crespo, no volviese ya a Badajoz. Desde Roma marcharía a Madrid, pues desde la capital de España dirige, data y firma el 16 de junio de 1894 una extensa carta de despedida a sus diocesanos pacenses, carta que está inserta en la colección de boletines del Obispado de Badajoz, entre las páginas 312 y 313 del Tomo XVI.

De Madrid partió para posesionarse de la archidiócesis de Santiago de Cuba, acto que tuvo lugar el 8 de noviembre de 1894. Fue testigo de excepción de la guerra de 1898. Al conseguir Cuba la independencia en 1899, renunció a la misión de regir el Arzobispado, que consideraba incompatible con la nueva situación política. Regresó a la Península y se retiró a Cantabria. Murió en Zarautz (Guipúzcoa) el 13 de diciembre de 1903.⁶³²

Fuentes y Bibliografía

Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Purificación de Almendralejo.

Boletines Oficiales del Obispado de Badajoz. Tomos XIII-XVI.

Diccionario de la Historia Eclesiástica de España, dirigido por Aldea, Marín y Vives. Tomo A-C. Madrid 1970.

Diccionario Enciclopédico Abreviado. Espasa Calpe. Tomo V. Madrid, 1954.

Historia de España. Editorial Planeta. Tomo 10. Barcelona, 1990.

Historia de la Iglesia en España. Dirigida por Ricardo García Villoslada. BAC. Tomo V. Madrid, 1979.

San Juan de Ribera, Obispo de Badajoz. T. Medina Cledón, Almendralejo, 2010.

www.diariodejerez.es

www.es.wikipedia.org/wiki/

www.euskomedia.org.>enciclopediaaauñamendi.

www.fdomingor.jazztel.es

⁶³² www.euskomedia.org.>enciclopediaaauñamendi.

www.periodistadigital.com/iglesiaespañola/

www.vatican.va

www.wordpress.com